



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1
41670 PRUNA (Sevilla)

D. FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA (Sevilla)

INFORMA:

Que el proyecto Proempleo ha sido aprobado por la Diputación de Sevilla, y siendo necesario contratar 101 **Monitores Especializados** y 25 **Orientadores Laborales** para cubrir la Provincia de Sevilla, la Diputación de Sevilla ha abierto convocatoria de selección de funcionarios interinos por programas para la ejecución del programa Proempleo por periodo de 7 meses, para las siguientes Categorías:

Actividades de gestión administrativa; Actividades auxiliares de comercio
Licenciatura, diplomatura o grado universitario en Dirección y administración de empresas.

Gestión administrativa y financiera del comercio internacional. Licenciatura, diplomatura o grado universitario en Dirección y administración de empresas o Derecho

Agricultura ecológica. Licenciatura, diplomatura o grado universitario en Ingeniería Agrícola o Ciencias Ambientales.

Servicios de bar y cafetería; Servicios de restaurante; Operaciones básicas de bar y restaurante. Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración.

Gestión de pisos y limpieza en alojamientos; Gestión de alojamiento rural.
Requisitos específicos: Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos

Todas las personas que quieran ser monitor@s deben poseer, además de la titulación específica, los requisitos generales, nivel de inglés B1 y formación docente (CAP o Formador de Formadores o Ocupacional)

Orientador Laboral. Licenciatura, diplomatura o grado universitario en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, CC del Trabajo, RR Laborales, Graduado Social, Psicología o Pedagogía + CAP o Formador de Formadores, o F. Ocupacional.

Proceso selectivo: Fase de Oposición (Examen tipo test. Tasa 25€) + Entrevista Curricular

Para más información: Centro de Formación del Ayuntamiento de Pruna, Web de Prodetur, SAU; Tablón electrónico de la Diputación de Sevilla.

Lo que hago público para conocimiento general en Pruna a 20 de Octubre de 2017



El Alcalde

FDO: Francisco López Sánchez